Agencia Nacional de Minería

FORMATO PAGO CONTRATISTAS
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

Recurso: SGR

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.37027

Ciudad acta de inicio: NOBSA

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos del contratista:	JAIME PEDRAZA LOPEZ			Règimen del IVA:	No Responsable de IVA
Correo electronico del contratista:	JAIME.PEDRAZA@ANM.GOV.CO			Usted tiene dos o mas empleados?	NO
Tipo documento:	C.C			Tiene dependientes económicos?	NO
Documento del contratista:	74379185	Es Pensionado?	NO	Tipo dependientes económicos:	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO

Contrato No.	SGR-052-2023	Fecha Inicial	08/02/2023	Fecha Final	08/06/2023	Registro Presupuestal:	**ANM**		0%
Valor Contrato:	28.451.564,00						**SGR**	60123	100%
Valor Bruto del	7.112.891,00	Dias:		Fecha:		Número de Pago:	3 de 5		
Valor Comisiones:	0,00	Motivo:				Periodo de pago del:	01-abr-2023		
Valor Deducciones:	0,00					Periodo de pago al:	30-abr-2023		

Procedimiento de retefuente: PROCEDIMIENTO 1

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	7.112.891,00
Valor IVA	0,00
Ingresos por comisiones	0,00
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	7.112.891,00
TOTAL A PAGAR	7.081.891,00

Retención en la fuente del periodo. Tarifa: 0.739398%	31.000,00
Retención IVA 15%	0,00
Retención ICA del periodo	0,00
Sobretasa Bomberil	0,00
TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO	31.000,00
Ciudad o Municipio NOBSA No. Nit	
No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS	4500478008
Tipo de seguridad social: null	

SIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN

LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES

DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0,00
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0,00
Intereses prestamo de Vivienda	0	0,00
Dependientes hasta	22/03/2023	711.289,00
Salud (Prepagada) hasta	0	0,00
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:		711.289,00

DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS

900156264 - NUEVA EPS	355.700,00
800224808 - PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FON	455.300,00
800224808 - PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FON	0,00
860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA	0
0 - CCF. NINGUNA	0
Nit Municipio Beneficiario de la retencion por ICA y porcentaje de la tarifa 0.6%	
Total descuentos aportes seguridad social	811.000,00
EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800)	0,00
LIBRANZA FEINGE	0,00
Valor Base retención en la fuente	4.192.602,00
Base retención ICA	7.112.891,00
Base Estampilla	0,00

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leido y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Agencia Nacional de Minería

Firmado por: JAIME PEDRAZA LOPEZ

Contratista

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
- Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro.
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.
- Que el contratista presta sus servicios desde la ciudad de: NOBSA

Agencia Nacional de Minería

Autorizado por: LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO

Supervisor

PAGADO

Agencia Nacional de Minería

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: PSP a la VSCSM, para desarrollar actividades inherentes al proceso de fiscalización minera, tales como la evaluación documental de expedientes, realización de inspecciones de campo y elaboración y revisión de conceptos técnicos, de cara al cumplimiento de metas. 300005823

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.

Contratista: JAIME PEDRAZA LOPEZ	**Contrato No.:** SGR-052-2023	**Informe** TERCERO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Realizar las evaluaciones técnicas integrales de los títulos mineros a efectos de verificar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los titulares, así como demás aspectos regulatorios relevantes, y elaborar de manera oportuna el correspondiente concepto técnico, o documentos de a que haya lugar, de acuerdo con la asignación mensual realizada por el Supervisor del contrato.	Concepto Técnico Expediente No. 01157-15 Concepto Técnico Expediente No. 01179-15 Concepto Técnico Expediente No. 01167-15 Concepto Técnico Expediente No. 01445-15 Concepto Técnico Expediente No. FLU-118 Concepto Técnico Expediente No. FLU-119
2 Realizar el número de inspecciones de campo que le sean asignadas mensualmente por el Supervisor del Contrato con el fin de verificar los aspectos técnicos, operativos, de seguridad e higiene minera y ambiental de los títulos mineros, de acuerdo con los lineamientos y directrices señalados por la Entidad.	Se realiza Inspección de campo al Título minero 01-026-96 del 24 – 28 de abril

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

3	Elaborar de manera oportuna los informes de inspección de campo que le sean asignados mensualmente por el supervisor del contrato, en los formatos adoptados y conforme a los lineamientos, procesos y procedimientos establecidos para el efecto por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, incorporando la información correspondiente en las herramientas tecnológicas y sistemas de información que disponga la entidad.	No se realiza esta actividad en este periodo.
4	Procesar, validar, dar respuesta, hacer seguimiento y cerrar efectivamente las solicitudes, requerimientos o documentos que le sean asignadas por el supervisor del contrato, o por un colaborador calificado, a través del Sistema de Información que sea destinado para tal fin por la Entidad y/o demás herramientas dispuestas por la entidad, de forma oportuna en concordancia con los tiempos de servicio o atención para cada tipo de trámite, requerimiento, derecho de petición o solicitud en particular.	No se realiza esta actividad en este periodo.
5	Registrar el desempeño de sus actividades diarias y/o semanales y/o mensuales, en los sistemas de información de registro de labores realizadas o ejecutadas, que disponga la Entidad para tal fin.	No se realiza esta actividad en este periodo.
6	Apoyar al Grupo de Trabajo efectuando la elaboración de los conceptos, informes u otros documentos técnicos derivados de la fiscalización a títulos mineros, según la asignación efectuada por parte del supervisor del contrato.	
7	Participar en las mesas de trabajo organizadas por la ANM, con los distintos Entes Territoriales y titulares mineros, u otros eventos regionales, para difundir los aspectos técnicos y operativos de la actividad minera de la región y en general los relacionados con la fiscalización a títulos mineros	No se realiza esta actividad en este periodo.

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

8	Consolidar y/o sustanciar las respuestas a los derechos de petición, quejas, requerimientos, y demás solicitudes a cargo del Grupo de Trabajo que le sean asignados por el supervisor del contrato.	
9	Utilizar y conservar en buen estado los equipos y elementos asignados para la ejecución del contrato, conforme a las recomendaciones del fabricante y de forma exclusiva para el cumplimiento del objeto contractual, cumpliendo con el procedimiento dispuesto para el uso y retorno oportuno a la ANM y los lineamientos que al respecto se dispongan.	Se realiza para los equipos prestados para la Inspección de campo del título No. 01-026-96, L se entregan en las fecha indicada.
10	Gestionar las actuaciones y trámites que le sean asignados a través de AnnA Minería, Fiscaminero y el Sistema de Gestión Documental de la Entidad, con el fin de identificar trámites prioritarios en atención a la complejidad de las actuaciones que deban ser adelantadas por el Grupo de Trabajo, informando oportunamente las gestiones efectuadas al Supervisor del contrato.	Evaluación obligaciones mineras en AnnA Mineria dentro de los Conceptos Técnicos mencionados en la obligación 1 del presente informe. Se realiza la evaluación técnica de las Pólizas 1.Placa FG8-091C2 2.Placa 077-92 3.Placa 11968 4.Placa IGU-14511 5.Placa 00550-15 6.Placa DK8-152
11	Revisar y actualizar la información relacionada con los trámites que le sean asignados, en los sistemas de información o herramientas que para el caso disponga la Entidad	No se realiza esta actividad en este periodo.
12	Contar con el equipo de cómputo y los elementos de protección personal necesarios para la prestación del servicio.	A continuación, presento los datos del equipo que voy a utilizar para el desarrollo del contrato: ¿ Equipo: Portátil Marca Lenovo ¿ Nombre del Equipo: Lenovo G480 ¿ Modelo: 20149, Windows 10 ¿ Licencia Office profesional plus 2016 (Word, Excel, Power point, One note, Outlook, Publisher - botas de seguridad punta de acero, casco, overol, guantes, mascarilla 3m

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

Agencia Nacional de Minería

Firmado por: JAIME PEDRAZA LOPEZ

Contratista

23/05/2023

Agencia Nacional de Minería

Autorizado por: LAURA LIGIA GOYENECHE

Supervisor

24/05/2023

PAGADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74379185
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIME PEDRAZA LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 NO 22-108	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4500478008**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		4			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994391908

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 455.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 455.300	$ 2.200	$ 457.500
SUBTOTALES:										**$ 455.300**	**$ 2.200**	**$ 457.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 355.700	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 355.700	$ 1.700	$ 0	$ 357.400
SUBTOTALES:													**$ 355.700**	**$ 1.700**	**$ 0**	**$ 357.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 74379185	PEDRAZA LOPEZ JAIME	INDEPEND		$ 2.845.157				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 2.845.200	$ 455.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 455.300	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.845.200	$ 355.700	$ 0	$ 355.700			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 814.900**

Planilla Pagada

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

CERTIFICA QUE

JAIME PEDRAZA LOPEZ

Cédula de Ciudadanía No. 74379185

Cursó y Aprobó la Inducción del

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Con una intensidad de 2 horas

Realizada en Bogotá D.C. el día (13) del mes de Marzo de 2023.

Gestor T1 - 10 Grupo Gestión del Talento humano / Coordinadora Grupo de Planeacion
Felix Mauricio Ibarra Guevara - Angelica Maria Merlano Diaz

La autenticidad de éste documento puede ser verificada en el registro
de la oficina del Grupo Gestión del Talento Humano – SG-SST bajo el número 405 del certificado

El futuro es de todos | Minenergía

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE CONTRATISTAS PARA DEDUCCION POR DEPENDIENTES**

Yo, **JAIME PEDRAZA LOPEZ**, identificado con Cedula de Ciudadania Número **74.379.185**; En cumplimiento de la ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario No. 0009 del 25 de Enero de 2013. **Certifico bajo la gravedad de juramento** la siguiente información:

INFORMACION DE DEPENDIENTES - Decreto 99 de 2013, Art.2º Parágrafos 3 y 4

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

1. Hijo(s) del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. [X]
2. Hijo(s) del contribuyente con edad entre 18 y 23 años de edad, cuando el padre o madre, financie su educación, en instituciones aprobadas por el ICFES, o en programas técnicos de educación no formal, debidamente acreditados por autoridad competente. [ ]
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años, que se encuentren en situación de dependencia originada por factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. [ ]
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada por factores físicos o psicológicos, que sean certificados por medicina legal. [ ]
5. Los padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originadad en factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. [ ]

Relación de Dependientes

Tipo de Documento	No. de Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
T.I	1.052.843.600	CRISTOPHER DANIEL PEDRAZA CADENA	11	Hijo

FIRMADO

En constancia suscribo el presente documento a los 22 dias del mes de Marzo del año 2023.

Firmado AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

JAIME PEDRAZA LOPEZ
C.C No. 74.379.185